

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 05/04/2017

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	SCOTIAB
<b>SERIE</b>	6-15
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	05/04/2017
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	19.40 %

### ACUERDOS

Resoluciones tomadas en la Asamblea General de Tenedores

I. En relación con la verificación del quórum e instalación de la Asamblea.

ÚNICA. Se declara válidamente instalada la Asamblea General de Tenedores, y en consecuencia, válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

II. En relación con la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para desahogar de forma conjunta el Orden del día de cada Asamblea de Tenedores de los Bonos bancarios identificados con claves de pizarra SCOTIAB 6-15 y SCOTIAB 7-15.

ÚNICA. Por unanimidad de los Tenedores presentes se aprobó el desahogo de las Asambleas de Tenedores de las emisiones SCOTIAB 6-15 y SCOTIAB 7-15 de manera conjunta.

III. En relación con la propuesta, discusión, y en su caso, aprobación para incorporar el índice IXRE como Activo de Referencia y, en consecuencia, el cambio en las condiciones de pago en los documentos de Emisión de Colocación correspondientes de los bonos bancarios estructurados emitidos por Scotiabank SCOTIAB 6-15 y SCOTIAB 7-15, con el fin de que la exposición de los tenedores sea equivalente a aquella originalmente contratada en su fecha de emisión.

ÚNICA. Se aprueba por mayoría de los Tenedores presentes la incorporación del índice IXRE como Activo de Referencia y el cambio en las condiciones de pago en los documentos de los bonos bancarios estructurados SCOTIAB 6-15 y SCOTIAB 7-15, conforme a lo explicado por el Emisor.

IV. En relación con las acciones y resoluciones a tomar por los tenedores con respecto al punto anterior.

ÚNICA. Para cumplir con los acuerdos de los Tenedores de los Bonos Bancarios conforme al presente punto del Orden del Día, se llevará a cabo la formalización del acta de la Asamblea, publicación de resumen de acuerdos en Emisnet en términos de la regulación aplicable, y entrega de copias de dicha acta a la Comisión Nacional Bancaria de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. en términos de la regulación aplicable; asimismo se llevarán a cabo los avisos y gestiones ante la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en relación con lo resuelto por esta Asamblea General de Tenedores, en términos de la regulación aplicable, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa la sustitución de los títulos de los Bonos Bancarios en dicha institución.

V. En relación con la designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

ÚNICA. Para el cumplimiento de las resoluciones acordadas en esta Asamblea, se nombran delegados de la misma a los representantes tanto del Representante Común como del Emisor, entre los que se citan de manera enunciativa pero no limitativa a Nicolás Arturo Maytorena Ruiz, Araceli Carrizales Martínez, Alfonso Mejía Bual, Yesika Navarro Terán, Marcela Castillo Noguérón y Eduardo Ávalos Múzquiz.